

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/  
EL QUISCO.

N° 2090 /

06 OCT 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-111-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

**CONSIDERANDO:**

Que: por la necesidad de contar con los insumos necesarios para los Establecimientos de Salud de la Comuna de El Quisco y otorgar a los usuarios una atención Integral.-

**D E C R E T O**

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1, 7; a **FARMACEUTICA CARIBEAN**. RUT N° 76.830.090-9, por la compra de; 2000 Comprimidos Ciprofloxacino 5400 Ampollas Papaverina 80mg., por un monto total de \$ 88.800.- (Ochenta y ocho mil ochocientos pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; a **SOCIEDAD COMERCIAL LABONORT LTDA.**- RUT N°76.511.550-7, por la compra de; 300 Penicilina Benzatina 1200000, por un monto total de \$34.500- (Treinta y cuatro mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 3; **SOCOFAR S.A.** RUT N°91.575.000-1, por la compra de: 500 Ovulos de Metronidazol, por un monto total de \$24.500.- (Veintey cuatro mil quinientos pesos) más IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 4, 14; **LABORATORIO PASTEUR S.A.** RUT N°87.674.400-7, por la compra de: 500 Ovulos Clotrimazol, 50 Frascos Vitaminas gotas (Tipo ACD), por un monto total de \$64.500.- (Sesenta y cuatro mil quinientos pesos) más IVA.-
- V. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 5; **QUALIX FARMACEUTICA LTDA.** RUT N°99.539.530-4, por la compra de: 1000 Comprimidos Griseofulvina 500mg, por un monto total de \$43.000.- (Cuarenta y tres mil pesos) más IVA.-
- VI. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 6; a **LABORATORIO RIDER LTDA.** RUT N° 76.845.190-7, por la compra de: 30000 Comprimidos Enalapril 10mg., 8000., por un monto total de \$78.000 (Setenta y ocho mil pesos.-) más IVA.-
- VII. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 8; a **WINPHARM SPA** RUT N°76.079.782-0, por la compra de; 3000 Comprimidos Sulfato Ferroso 200mg., por un monto total de \$45.000.- (Cuarenta y cinco mil pesos.-) más IVA.-
- VIII. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 9; a **LABORATORIO CHILE S.A.**- RUT N°77.596.940-7, por la compra de; 500 Ampollas Metamizol Sodico 1mg., por un monto total de \$35.000.- (Treinta y cinco mil pesos.-) más IVA.-

- IX. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 10; a **SOCOSEP LTDA.** RUT N°77.456.870-0, por la compra de; 200 Ampollas Atropina 1 mg., por un monto total de \$ 15.400.- (Quince mil cuatrocientos pesos.-) más IVA.-
- X. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 11; a **LABORATORIO SANDERSON S.A.** RUT N°91.546.000-3, por la compra de; 200 Ampollas Epinefrina 10mg, por un monto total de \$ 20.700.- (Veinte mil setecientos pesos.-) más IVA.-
- XI. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 12; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT N° 92.448.000-9, por la compra de: 30 Frascos Antiespasmódico gotas, por un monto total de \$23.700.- (Veinte y tres mil setecientos pesos.-) mas IVA.-
- XII. Adjudíquese la adquisición N°3692-111-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 13; a **SOCIEDAD FARMACEUTICA Y COIYERCIAL APUMANQUES LTDA.** RUT N°76.058.891-1, por la compra de; 15000 Comprimidos Metformina Clorhidrato 850mg, por un monto total de \$ 120.000.- (Ciento veinte mil pesos.-) más IVA.-
- XIII. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- XIV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- XV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



*[Handwritten signature]*  
MARLENE CATALA MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DE ALCALDIA



*[Handwritten signature]*  
NATALIA CARRASCO PIZARRO  
ALCALDESA

DISTRIBUCION:  
- Depto. De Salud.-  
- Archivo.-

*[Handwritten signature]*